

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECNOEXPERT CCTV CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2013, en la Av Toledo y Madrid, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TECNOEXPERT CCTV CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor HERRERA MERA JOSE LUIS, propietario de 133 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 133,00.
- El señor PACHECO COLUMBUS YALO JAVIER, propietario de 134 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 133,00.
- El señor BERRÚ CARRIÓN JOSÉ ARMANDO, propietario de 133 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 134,00.

Por expresa convocatoria, se encuentra presente el señor Jorge Marcelo Carrión Paredes, Comisario de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver respecto a las utilidades del Ejercicio

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. José Herrera y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Yalo Pacheco.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

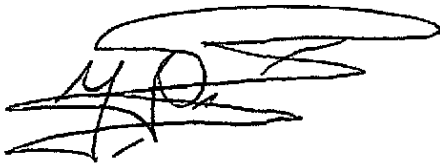
Toma la palabra el señor Yalo Pacheco quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2012. El señor Pacheco expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el mercado ha tenido contracción pero pese a esto la compañía ha podido alcanzar sus objetivos, por ende la compañía ha percibido utilidades en el ejercicio por un valor de 4.001,62 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

En función de lo anterior, y tratando el tercer punto que es resolver sobre las utilidades percibidas del ejercicio por un valor de 4.001,62 dólares de los Estados Unidos de América., toma la palabra el Sr. Yalo Pacheco quien manifiesta el buen desempeño del Sr. José Berrú como representante de la compañía, quienes deciden repartirlas entre los socios de la misma. Después de unos minutos de deliberación es aprobado por la mayoría de los presentes, con el voto salvado de los administradores.

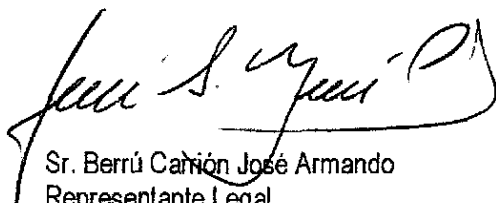
No habiendo mas puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Sr. Pacheco Columbus Yalo Javier
Secretario/Accionista



Sr. Herrera Mera José Luis
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Berrú Cañón José Armando
Representante Legal
Accionista